



ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

Siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día cinco de diciembre del dos mil veintidós desarrollada en la Galería de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, se reunió la H. Junta Académica integrada por el Doctor Eric Abad Espíndola, Director; la Doctora Karina Culebro Castillo, Secretaria; los catedráticos y técnicos académicos de la entidad, Representantes alumnos de los cuatro programas educativos, Representantes Alumnos por periodo de inscripción, Consejero Maestro y Consejera Alumna Universitaria, en atención a la convocatoria de fecha treinta de noviembre del año dos mil veintidós, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. 2. Lectura y aprobación del acta de la junta anterior. 3. Nombramiento de terna para la Comisión de Análisis y Evaluación de Productos Académicos de las Comisiones Especializadas de Arbitraje del PEDPA. 4. Nombramiento de terna para la Comisión de Apelación de las Comisiones Especializadas de Arbitraje del PEDPA. 5. Nombramiento de terna para la Comisión de Análisis y Evaluación del PEDPA. 6. Nombramiento de terna para la Comisión de Apelación del PEDPA. 7. Presentación y en su caso aprobación del informe del comité ProMejoras de la facultad. 8. Asuntos generales. -----

En uso de la voz, el Doctor Eric Abad Espíndola, Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, saluda a los integrantes de la Honorable Junta Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana. De igual forma agradece su puntual asistencia a esta sesión, de acuerdo con la convocatoria publicada el miércoles 30 de noviembre del presente año, en atención a lo dispuesto en los artículos sesenta y cinco, sesenta y seis y setenta, fracción octava, de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, la Dirección de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, procede a solicitar a la Doctora Karina Culebro Castillo, Secretaria, realice pase de lista para conocer si se cuenta con quórum legal, a lo que la doctora Karina Culebro Castillo informa que de acuerdo con el artículo doscientos noventa y cuatro fracción uno, del estatuto general vigente de la Universidad Veracruzana, se cuenta con quórum para declarar instalada la sesión de junta académica con carácter de ordinaria. -----

El Doctor Eric Abad Espíndola, Director de FCAS solicita se propongan a dos escrutadores, quedando la Doctora Karina Alonso Ramírez y el alumno del programa educativo de Ciencias Políticas y Gestión Pública Hernán García Moreno aprobándose por **UNANIMIDAD**. -----

El Doctor Eric Abad Espíndola, Director de FCAS solicita se nombre un secretario, el maestro Sergio Marcelo Ongay de la Concha propone a la doctora Myrna Iselda Maravert Alba, aprobándose por **UNANIMIDAD**. -----

El Doctor Eric Abad Espíndola solicita a la secretaria de la facultad Doctora Karina Culebro Castillo dar lectura a la orden del día de la convocatoria publicada, procediendo la doctora



## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

Culebro Castillo a su lectura. Una vez finalizado el Director de la Facultad, Doctor Eric Abad Espíndola solicita que quienes estén de acuerdo en el contenido del orden del día, lo manifiesten con su voto, se procede a votar y se aprueba por **UNANIMIDAD**-----

El Doctor Eric Abad Espíndola solicita a los integrantes de la junta académica y con la finalidad de que haya orden y fluidez en el desarrollo de la sesión, se registren los asuntos generales para ser abordados como último punto del orden del día. Se registra por parte del maestro Manuel Ignacio Martínez Acuña el tema de Aula híbridas y la maestra María de la Luz Flores Ceballos el tema del estacionamiento.-----

Solicita el Doctor Abad Espíndola a la doctora Karina Culebro Castillo, Secretaria dar lectura al acta de la reunión anterior quien procede a ello y al finalizar el Director solicita a los presentes, si están de acuerdo con el contenido del acta, lo manifiesten, expresando su voto, aprobándose por **UNANIMIDAD**. -----

Continuando con la orden del día, procede el Doctor Abad Espíndola a realizar la propuesta de terna para integrar la *Comisión de Análisis y Evaluación de Productos Académicos de las comisiones especializadas de arbitraje del PEDPA*, para ello da lectura a los requisitos que deben cumplir quienes sean propuestos, en ese sentido se propone a los académicos Myrna Iselda Maravert Alba, María Teresa Montalvo Romero y Luis Fernando Villafuerte Valdés, aprobándose por **UNANIMIDAD**. -----

Continúa el Doctor Abad Espíndola a solicitar el aval de la propuesta de terna para integrar la *Comisión de Apelación de las comisiones especializadas de arbitraje del PEDPA*, integrada por los académicos José Francisco Báez Corona, Nora María Bonilla Hernández y José Rubén Croda Marini, aprobándose por **UNANIMIDAD**.-----

Procede el Director de la Facultad a presentar la propuesta de terna para integrar la *Comisión de Análisis y Evaluación del PEDPA*, integrada por los maestros Manuel Ignacio Martínez Acuña, José Eduardo Azouri Miranda y Prisca Nahúm Lajud, aprobándose por **UNANIMIDAD**. -----

Continua el Doctor Abad Espíndola solicitando la votación para otorgar el aval de la propuesta de terna para integrar la *Comisión de Apelación del PEDPA*, integrada por los académicos Luz María García Panes, José Luis Bretón Arredondo y Bertha Alicia Arce Castro, aprobándose por **UNANIMIDAD** -----

A fin de abordar el último punto del orden del día, el Director de la facultad expresa al pleno que corresponde la presentación del *Informe del Comité ProMejoras de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales*, para ello solicita autorizar la presencia en la Junta Académica de la administradora de la Facultad, la maestra Yarimeth Maldonado Nava, lo





## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

cual se avala por **UNANIMIDAD**.-----

Solicita el Doctor Abad Espíndola realizar la presentación a los académicos Patricia Adriana Hernández Ortega y José Luis Valades Varela quienes presentan el desglose de los gastos, enfatizan que los integrantes del comité fueron responsables de la revisión y aprobación de los gastos que se ejercieron, lo cual se ve reflejado en el desglose que presentan al pleno resaltando que son necesarios para la facultad y sus actividades sustantivas, quedando un remanente de \$2,733,744.28 pesos, de igual forma enfatizan que las aportaciones de los alumnos están disminuyendo a lo cual sugieren realizar promoción con una campaña de sensibilización dado que el uso de esos recursos es para ellos mismos. En el mismo orden de ideas agradecen a los académicos y estudiantes el ejercer los gastos de forma autofinanciable en los diversos eventos. Resalta el maestro José Luis Valades que sensibilizar a los estudiantes representaría de gran apoyo para contar con recursos. Toma la palabra la maestra Evelia Leticia Galván González quien reconoce el trabajo del Consejo Estudiantil al sensibilizar a sus compañeros que a pesar del periodo postpandemia lo cual se ve reflejado en los números presentados. Continúan con el desglose de los rubros destacando que las erogaciones presentadas requieren de un estricto procedimiento y gestión en cuanto a autorizaciones y que todo se encuentra corroborado y sustentado, detallan los diversos gastos que están a la vista del pleno, continua el maestro Valades resaltando que se debe solicitar autorización en cada gasto y que cada partida es autorizada por las autoridades correspondientes, enfatiza en el trabajo de los académicos en la gestión de los recursos además comenta que en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales se cuenta con finanzas sanas, agradece la atención.-----

En uso de la voz, el Doctor Abad Espíndola agradece la presentación y pregunta al pleno si existe alguna duda, a lo cual el maestro Ismael Sosa Galindo agradece el informar al pleno, comentando que es la primera vez en veintiséis años que se presenta ese tipo de informes, de igual forma la maestra Virginia Carbajal Jiménez, agradece por tomar en cuenta a la comunidad y considera que es pertinente, asimismo felicita al Director de la FCAS por el ambiente organizacional sano que se tiene en la facultad, la cual ha mejorado considerablemente, resalta la forma de tratar a la comunidad con respeto, expresa que realiza un trabajo bueno y considera pertinente realizar un informe de como se ha gastado el presupuesto, dado que si bien las cosas están claras es adecuado contar con información de cuanto ha costado el trabajo que él ha realizado con respecto a la sustentabilidad de la Facultad, Felicita por las propuestas. Toma la palabra la maestra Patricia Adriana Hernández Ortega comentando que reconoce el trabajo de la maestra Yarimeth Maldonado Nava, administradora de la FCAS quien realiza una gran gestión e imprime un gran compromiso en los diversos trámites, reconoce su trabajo y desempeño. Nuevamente toma la palabra la maestra Virginia Carbajal Jiménez quien reconoce la importancia de convencer a los estudiantes de realizar sus aportaciones que si bien representa un reto y si se tiene la carrera de publicidad y relaciones públicas se pueden hacer campañas de sensibilización, considera





## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

que en la Facultad son de mucho apoyo aportaciones de los estudiantes y hay diversas situaciones que se pueden mejorar con las aportaciones. En uso de la voz la maestra Leticia González Galván felicita a los compañeros por la presentación y comenta crear la conciencia a los alumnos de la importancia de la aportación a PROMEJORAS, si bien en la Universidad no es obligatoria, es algo necesario, siendo que la Facultad se ve como algo diferente lo cual es gracias a las aportaciones de los estudiantes, enfatiza en que los estudiantes vean la importancia de sus aportaciones.-----

A continuación, el Dr. Abad Espíndola agradece todos los comentarios y reconoce el trabajo de toda la comunidad, de la administradora y su equipo de trabajo dado que hay tiempos establecidos para ello y se deben atender las políticas institucionales, de igual forma reconoce el trabajo de los estudiantes en toda la gestión y apoyo. A continuación solicita votar la presentación del *Informe del comité ProMejoras* avalándose por **UNANIMIDAD**-----

Finalmente para abordar el tema de asuntos generales toma la palabra el maestro Manuel Ignacio Martínez Acuña recuerda que el tema de aulas híbridas se propuso con anterioridad en Junta Académica que la Academia de Informática analizara la situación de las aulas híbridas por lo cual es portavoz de la academia, la cual propone que las respectivas tres aulas híbridas que hay en la facultad no solo se requiere la parte técnica sino a la docencia híbrida, comenta lo que es un docente híbrido, y se requiere de una capacitación para crear recursos y optimizar cuando los alumnos están de forma presencial, resalta que es de gran valor para situaciones adversas el tener preparados recursos pedagógicos de calidad como objetos de aprendizaje, por ello propone que se asigne a los miembros de la academia de informática las aulas híbridas para impartir sus clases a fin de ser utilizadas en todos los aspectos necesarios. Otra propuesta es que para el próximo verano se realice un curso PROFA para docentes para el uso técnico y pedagógico de aulas híbridas y como tercer propuesta que la administración de las aulas híbridas sea tripartita, es decir la administren la academia de informática, la administración de la facultad y las autoridades con el apoyo de agendas electrónicas en el momento que se requiera.-----

En uso de la voz, el Dr. Abad Espíndola agrade la participación del maestro Martínez Acuña y resalta la importancia y la colaboración de la academia de informática para hacer más eficiente el uso de las aulas híbridas, si bien es la academia quien propone se ve reflejado a toda la comunidad.-----

Respecto del segundo tema registrado en asuntos generales, toma la palabra la maestra María de Luz Flores Ceballos respecto del estacionamiento en la FCAS, quien comenta que antes de la pandemia los espacios de estacionamiento eran suficientes sobre todo para los maestros por horas, pero que al regresar de la pandemia se encuentra que los espacios de agrandaron y por ello disminuyeron esos espacios, por lo cual solicita regresar a los espacios que había ya que no representaba problema, enfatiza que es una situación de estar pensando donde



Universidad Veracruzana

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

estacionarse representa mucho estrés. A lo cual el Doctor Abad comenta que los cajones son determinados por la dirección de proyectos con base en la Normas Oficial Mexicana que son de observancia obligatoria por ende se debe dar cumplimiento, por lo cual la referida dirección de proyectos y en apego a ello lo realizaron en toda la Universidad Veracruzana, expresa que es algo que ya se había observado y se realizó un ajuste y como estrategia se incrementaron mas espacios para los maestros de asignatura que al momento son doce cajones disponibles y en las últimas semanas así se ocuparon, resalta que se pondrán en funcionamiento y se valorará y en su caso se buscaran mas estrategias para dar cumplimiento a esa necesidad.-----

Finalmente el Doctor Abad Espíndola agradece la participación de la comunidad, se da por terminada la sesión a las catorce horas con treinta minutos del día y año arriba indicados. ---

DOY FE

DRA. KARINA CULEBRO CASTILLO  
SECRETARIA FCAS



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ciencias  
Administrativas y Sociales